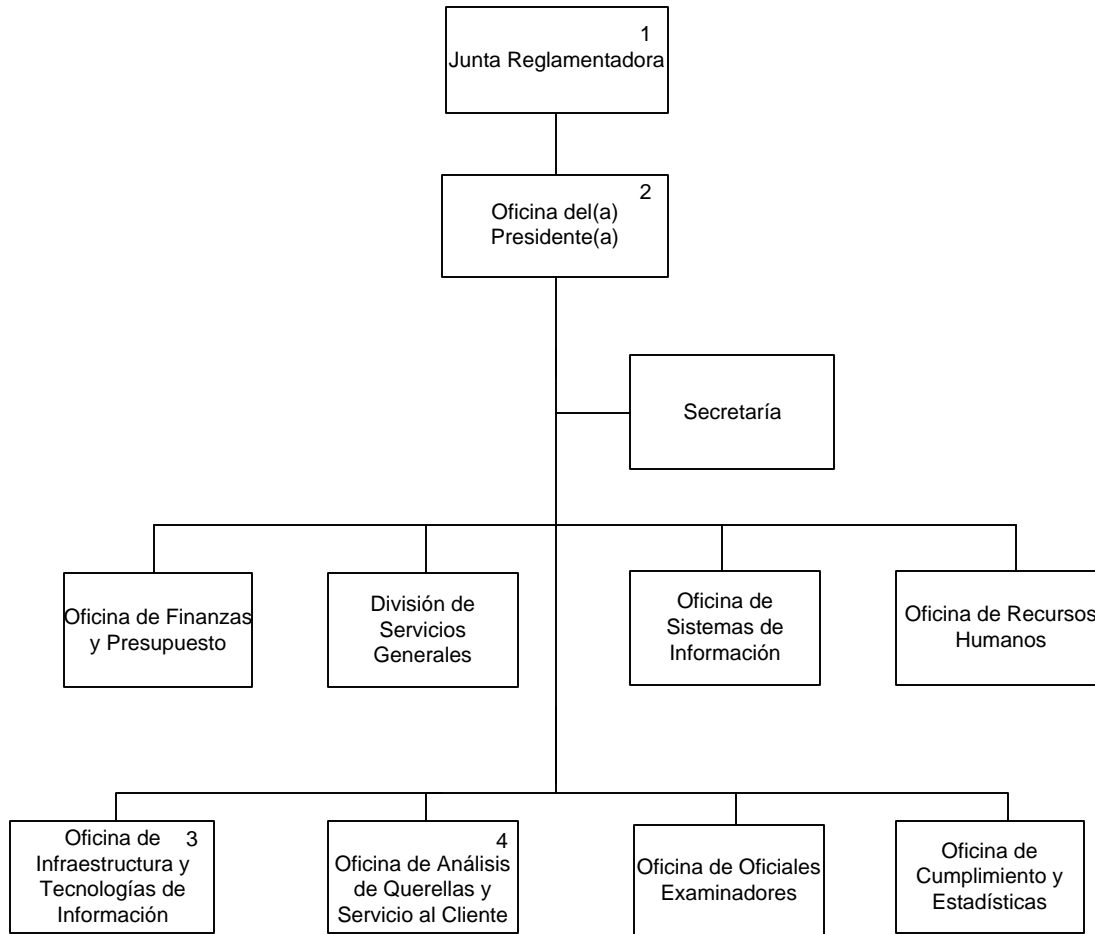


JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES

Diagrama de Organización



Notas:

1. La Junta esta compuesta por tres (3) miembros: un(a) Presidente(a) y dos Miembros Asociados.
2. La Junta cuenta con un(a) Coordinador(a) Interagencial de Manejo de Emergencias que le responde directamente al(a) Presidente(a).
3. Esta Oficina se conocía como Oficina de Asesores de Ingeniería.
4. Se aprobó un proyecto piloto para crear tres (3) oficinas regionales en los pueblos de Humacao, Arecibo y Orocovis. Estas oficinas responderán a la Oficina de Análisis de Querellas y Servicio al Cliente.